

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**ANUNCIO DE LLAMAMIENTO DE PERSONAL TEMPORAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31.1 del Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo del Personal al Servicio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva (B.O.P. de Huelva n.º 122, de 26 de junio de 2026), por el Servicio de Recursos Humanos y Formación se informa que se procederá a realizar el ofrecimiento de la necesidad que a continuación se detalla a las personas integrantes de las siguientes Bolsas de Empleo en el orden indicado:

Categoría	Bolsa de Empleo	Unidad destino	Tipo de interinidad	Observaciones	Procedimiento
1 Operario/a Multifuncional	OPERARIO/A MULTIFUNCIONAL	Servicio de Cultura	F. Interino por sustitución		Ordinario (Art. 31.1.a)

Los llamamientos se efectuarán a las personas integrantes de la Bolsa de Empleo correspondiente conforme al orden de prelación establecido en la misma y a la normativa vigente.

En Huelva, a fecha de firma .electrónica.

LA JEFA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV76SCK2JLXD7VNS4PXTD4JOD4	Fecha	07/07/2026 10:34:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV76SCK2JLXD7VNS4PXTD4JOD4	Página	1/1

